



NOTA INFORMATIVA ACERCA DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DURANTE LA REANUDACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN

En relación con la presentación de ofertas en el expediente **12/19: SOLUCIÓN DE GESTIÓN DE TERRITORIO INTELIGENTE “LA MANGA ABIERTA 365”**, se informa a los futuros licitadores de lo siguiente:

Que el plazo de presentación de ofertas se ha reanudado desde el día 25 de mayo de 2020 hasta el día 19 de junio de 2020, a las 14 horas, conforme a la Orden de continuidad de 22 de mayo de 2020 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, publicada en el perfil de contratante.

Que los licitadores podrán presentar sus ofertas bien a través de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros (en adelante OAMR), o bien acudir a una oficina de Correos.

- Si optasen por la presentación en una Oficina de Registro, desde el Servicio de Atención al Ciudadano comunican que ante la situación de desescalada y las medidas adoptadas de protección y seguridad para los ciudadanos y funcionarios, deberán solicitar **cita previa** para poder hacer la presentación. Pueden obtener más información en el siguiente enlace:
[https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=4241&IDTIPO=240&RASTRO=c\\$m40288](https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=4241&IDTIPO=240&RASTRO=c$m40288)
- Si optasen por la presentación en una Oficina de Correos, conforme al artículo 80.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, deberán justificar la fecha de envío a través de un correo electrónico a la siguiente dirección contratacion.hacienda@carm.es, tal y como se indica en la página 68 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Asimismo, si durante la situación de desescalada el Servicio de Atención al Ciudadano comunicara algún cambio en el funcionamiento de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros, se informará del mismo a través de la publicación en el perfil de contratante.